


MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Antropología Filosófica	1º	2º	6	Básica
PROFESOR:			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
ÓSCAR BARROSO FERNÁNDEZ			Centro Mediterráneo. Complejo Administrativo Triunfo. Avda. del Hospicio s/n. 18071. Tlf.: 0034 958 240943. FAX: 0034 958242886. Email: obarroso@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Miércoles de 9:00 a 15:00 hh.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filosofía			Antropología social y cultural		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda haber cursado Antropología Cultural y Sociología en el primer cuatrimestre de la Titulación. - Es importante dominar alguna lengua moderna. - Es recomendable haber leído, previamente al inicio del curso, algún manual general de Historia de la Filosofía. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Análisis de las tradiciones antropológicas de la filosofía y de las concepciones del ser humano desde un punto de vista filosófico.					



ugr Universidad
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ALVARO PABLO JESUS VALLEJO CAMPOS 32026752B
Sello de tiempo: 12/07/2016 12:01:55 Página: 1 / 8
 LQ9FmkOOeMT4k6ndEH4heH5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

COMPETENCIAS

1. Competencias de carácter transversal

Instrumentales

CT1. Capacidad de análisis y síntesis.
CT2. Capacidad de organización y planificación.
CT3-CT6. Destrezas informáticas y telemáticas en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
TICCT4-CT5. Capacidad de acceso, registro, recuperación y gestión de la información.
CT7. Capacidad de resolución de problemas.
CT8. Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma.
CT9. Capacidad de reflexión, análisis lógico y deliberación.

Interpersonales

CT10. Capacidad crítica y autocrítica.
CT11-CT16. Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.
CT12. Capacidad de negociación y de consenso.
CT13. Capacidad de indagación.
CT14. Reconocimiento y respeto a la diversidad.
CT15. Habilidades sociales y de comunicación.

Sistémicas

CT17. Autonomía en el aprendizaje.
CT18. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CT21. Flexibilidad y capacidad de adaptación.
CT23. Capacidad para orientarse en el mundo de las ideas y la práctica, con autonomía e independencia de juicio.

2. Competencias GENERALES que se espera contribuir a desarrollar:

G2. Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
G5. Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus respectivas tradiciones de pensamiento.
G6. Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.
G7. Capacidad para interpretar y reunir datos relevantes antes de emitir juicios críticos, utilizando un lenguaje especializado y conocimientos básicos de las ciencias contemporáneas.
G6. Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.

Firmado por: ALVARO PABLO JESUS VALLEJO CAMPOS 32026752B

Sello de tiempo: 12/07/2016 12:01:55 Página: 2 / 8



LQ9FmkOOeMT4k6ndEH4heH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

G8. Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en su complejidad, justificando la toma de postura ante problemas fundamentales.
G11. Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
G12. Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.
G13. Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debates.
G16. Capacidad para valorar ética y políticamente las acciones humanas en los diversos ámbitos, públicos y privados, en que acontecen, conociendo sus dimensiones y condicionamientos fundamentales.
G20. Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, examinando problemas característicos de la razón práctica (temas de debate político y ético), mientras se permanece sensible a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.
G21. Capacidad crítica, comunicativa y empatía emocional para abordar los problemas de la sociedad con una actitud positiva.

3. Competencias específicas

E3. Articular, oralmente y por escrito, argumentos filosóficos propios y ajenos.
E4. Aprender la actualidad y vigencia de los problemas planteados y vincular las cuestiones centrales de cada materia con las de otros ámbitos filosóficos.
E5. Buscar, seleccionar, manejar y resumir información a partir de bibliografía especializada y documentos históricos.
E6. Comprometerse críticamente con los valores y principios básicos de una ciudadanía democrática: libertad, justicia, igualdad, solidaridad, integración, etc.
E7. Capacidad de reconocer manifestaciones del debate filosófico en la práctica científica, política, artística, etc.
E8. Tener un conocimiento básico del contexto histórico, social y cultural de la actividad filosófica.
E9. Trabajar individualmente y en equipo de forma organizada, metódica y autónoma.
E10. Comprender de manera global los problemas teóricos y analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos.
E11. Comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos. Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
E12. Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.
E13. Adquirir la habilidad de considerar un tema, problema o situación con un enfoque de conjunto, de modo que se examinen sus múltiples dimensiones desde una perspectiva que supere la simplificación.
E14. Revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y flexible.
E15. Defender de manera rigurosa y razonada los puntos de vista propios en relación a los problemas examinados en el curso y mediante el empleo de terminología filosófica básica.
E16. Comprender el carácter falible, interpretativo y, por tanto, investigador, de la actividad filosófica, así como su sentido problematizante como disciplina y sus responsabilidades en el conjunto de la vida social y cultural.
E17. Comprender la diversidad de puntos de vista y métodos de investigación y valorar dicha diversidad como expresión de la riqueza del pensamiento filosófico.

Página 3



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ALVARO PABLO JESUS VALLEJO CAMPOS 32026752B

Sello de tiempo: 12/07/2016 12:01:55 Página: 3 / 8



LQ9FmkOOeMT4k6ndEH4heH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

E18 Conocer los principales conceptos, técnicas y métodos de descripción y análisis conceptual en sus distintos niveles de organización.
E20 Tener una actitud de diálogo, respetuosa con las opiniones ajenas y atenta a las críticas.
E21 Adquirir conocimientos suficientes para comprender conceptos filosóficos fundamentales y los diferentes enfoques teóricos acerca de los mismos
E22 Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos.
E23 Dominar los recursos propios de la escritura filosófica.
E24 Desarrollar con autonomía y creatividad las propias capacidades y esté en disposición de contribuir a la preservación y continuación generacional de la investigación filosófica.
E25 Discernir los presupuestos o principios de inteligibilidad subyacentes a los sistemas de ideas, explicitando los rasgos del paradigma que regula la producción de teorías y discursos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Conocer los elementos claves de la historia de las ideas para la configuración de la Antropología Científica, e identificar y conocer los enfoques más importantes en el ámbito de las ciencias antropológicas, tanto psico-biológicos como socioculturales, y los problemas epistemológicos y morales que puedan plantear.
2. Conocer los elementos que tanto desde las antropologías científicas como desde la antropología filosófica dificultan la posibilidad de una correcta articulación entre ambos ámbitos disciplinares y entender, por el contrario, las formas en que puede ser pensada una articulación positiva entre antropología general y antropología filosófica, desde la constatación de la necesidad de superar una perspectiva fáctico-empírica para entender lo humano en toda su generalidad.
3. Entender lo que significa "filosofía primera" y cómo la antropología filosófica participa en ella sin llegar a identificarse con ella. En consecuencia, comprender la distinción entre antropología filosófica y filosofía antropológica.
4. Comprender los conceptos fundamentales de la idea de filosofía que subyace a la concepción de la antropología filosófica propuesta (hecho fenomenológico y empírico; diferencia entre hechos fenomenológicos apodícticos y no apodícticos; diferencia entre esencia deíctica, denominativa y constitutiva; diferencia entre campo y mundo, etc.).
5. Conocer las distintas definiciones de antropología filosófica y las respectivas delimitaciones de su objeto.
6. Identificar los métodos fenomenológico y comprensivo como propios de la antropología filosófica, y distinguir entre las funciones crítica, teórica y utópica creadora.
7. Conocer los momentos más significativos de la reflexión sobre lo humano a lo largo de la historia de la filosofía, con especial atención a Descartes, Rousseau, Kant, Hegel, Feuerbach, Marx, Nietzsche y Husserl.
8. Entender la importancia y comprender los caracteres generales de las antropologías de Scheler, Plessner y Gehlen.
9. Conocer las críticas a la antropología filosófica desarrolladas desde la fenomenología, la teoría crítica y el estructuralismo, y cómo puede pensarse una antropología filosófica tras las mismas.
10. Entender el proceso retroalimentativo de biología y cultura en el proceso de hominización y, en consecuencia, ser consciente de la necesidad de un paradigma que supere la distinción entre ciencias psicobiológicas y socioculturales para hacerse cargo de esta cuestión.
11. Conocer las respuestas de Monod y Chardin a la pregunta por el sentido de la evolución.
12. Entender el sentido del problema cuerpo / mente y conocer las principales teorías dentro de cada una de las posibles soluciones (dualismo, monismo materialista y mentalismo).

Firmado por: ALVARO PABLO JESUS VALLEJO CAMPOS 32026752B

Sello de tiempo: 12/07/2016 12:01:55 Página: 4 / 8



LQ9FmkOOeMT4k6ndEH4heH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

13. Conocer los distintos concepto de mundo en sentido óntico (cosmos, medio, biosfera, sociocultural y espiritual).
14. Entender la importancia del "ser en el mundo" como punto inicial del análisis de las estructuras ontológicas de lo humano.
15. Distinguir entre las nociones metafísica y ontológica de "persona".
16. Entender en qué consiste la socialidad del ser humano en las filosofías de Buber, Lévinas, Todorov y Zubiri.
17. Conocer la importancia de la capacidad simbólica en la comprensión de lo humano y las ideas de Cassirer al respecto.
18. Comprender los conceptos de "historia" e "historicidad" en Zubiri y las diferencias al respecto con Ortega y Heidegger.
19. Conocer los problemas que conlleva la comprensión de lo humano por contraposición a lo animal y ser capaz de situarse críticamente al respecto.
20. Entender cómo la radical apertura del ser humano al mundo obliga a plantear antropológicamente la cuestión sobre el fundamento de la existencia.
21. Comprender cómo parten de la experiencia de dicho fundamento distintas propuestas éticas. Conocer las propuestas de Heidegger y Zubiri al respecto y enjuiciarlas críticamente.
22. Comprender cómo los conceptos éticos fundamentales (carácter, libertad, felicidad, deber, etc.) pueden ser definidos a la luz de la antropología filosófica, y cómo, desde aquí, se puede superar la escisión kantiana entre ser y deber.
23. Conocer los sentidos antropológicos fundamentales de la moral y del mal.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Las antropologías científicas
- Tema 2. Antropologías científicas y antropología filosófica: la mutua dependencia.
- Tema 3. Antropología filosófica y filosofía. Objeto, método y funciones de la antropología filosófica.
- Tema 4. La reflexión sobre lo humano en la historia de la filosofía
- Tema 5. La constitución contemporánea de la antropología filosófica y su impugnación.
- Tema 6. Las estructuras ónticas de lo humano: el proceso de hominización y el problema mente / cuerpo.
- Tema 7. La persona. Estructuras ontológicas de lo humano.
- Tema 8. La realización humana: fundamentos antropológicos de la moral; el problema del mal y la libertad.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Lectura, puesta en común y discusión del libro de Max Scheler *El puesto del hombre en el cosmos*. Además, se dedicará la primera media hora de cada clase a discutir el libro de Miguel Morey *El hombre como argumento* (un capítulo por clase).

BIBLIOGRAFÍA



ugr Universidad
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ALVARO PABLO JESUS VALLEJO CAMPOS 32026752B

Sello de tiempo: 12/07/2016 12:01:55 Página: 5 / 8



LQ9FmkOOeMT4k6ndEH4heH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- O. Barroso, "El sistema filosófico de Xavier Zubiri", en Segura Naya, A. (ed.), *Historia Universal del Pensamiento Filosófico* (vol. V), Editorial Liber, Ortuella, 2007, pp. 743-767.
- M. Morey, *El hombre como argumento*, Anthropos, Barcelona, 1987.
- M. Scheler, *El puesto del hombre en el cosmos*, Alba, Barcelona, 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- J. L. L. Aranguren, *Ética*, Alianza, Madrid, 1979 (pp. 37-57)
- O. Barroso, *Verdad y acción. Para pensar la praxis desde la inteligencia sentiente zubiriana*, Comares, Granada, 2002.
- O. Barroso, "Reconstrucción genético-estructural de la antropología de X. Zubiri", *Revista de Filosofía de la Universidad Iberoamericana*, 112 (2005), pp. 89-128
- O. Barroso, "Lo social y lo histórico en la perspectiva antropológica de Xavier Zubiri", *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 195 (2004), pp. 173-205.
- O. Barroso, "Reflexiones en torno a la diferencia esencial entre animales y humanos", *Thémata*, 39 (2007), pp. 575-582.
- O. Barroso, "Destino y responsabilidad. El lugar de la ética en Zubiri y Heidegger", en *Zubiri ante Heidegger*, Herder, Barcelona, 2008, pp. 335-468.
- O. Barroso, "La antropología filosófica ante el reto del nihilismo. A propósito de Zubiri y Nietzsche", en *Itinerarios del nihilismo. La nada como horizonte*, Arena Libros, Madrid, 2009, pp. 139-162.
- O. Barroso, "Reflexiones en torno al problema del mal en Zubiri", *Pensamiento*, 71 (2015), pp. 231-252.
- O. Barroso, "La experiencia moral. Una ética sin verdades absolutas", *Arbor*, en prensa.
- M. Buber, *¿Qué es el hombre?*, FCE, México, 1955.
- E. Cassirer, *Antropología filosófica*, FCE, México, 1945 (pp. 45-70 y 90-98).
- J. Chozas, *Antropologías positivas y antropología filosófica*, Célnit, Estella, 1985.
- E. Coreth, *¿Qué es el hombre?*, Herder, Barcelona, 1976.
- Gevaert, *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*, Sígueme, Salamanca, 2005.
- P. Gómez, *La antropología compleja de Edgar Morin*, Universidad de Granada, 2003.
- M. Heidegger, "¿Qué es metafísica?", en *Hitos*, Alianza, Madrid, 2000 (pp. 93-108).
- E. Morin, *El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología*, Kairós, Barcelona, 1974 (pp. 63-109 y 113-133)
- J. Mosterín, *La naturaleza humana*, Espasa-Calpe, Madrid, 2006.
- S. Pinker, *La tabla rasa. La negación moderna de la naturaleza humana*, Paidós, Barcelona, 2003.
- A. Pintor-Ramos, *El humanismo de M. Scheler*, BAC, Madrid, 1978.
- R. Safranski, *El Mal o el drama de la libertad*, Tusquets, Barcelona, 2005.
- J. San Martín, *Antropología filosófica*, UNED, Madrid, 1995.
- J. Searle, *Mentes, cerebros y ciencia*, Cátedra, Madrid, 1985 (pp. 17-65)
- T. Todorov, *La vida en común*, Taurus, Madrid, 1995. (pp. 77-92, 117-162 y 176-196)
- C. Wulf, *Antropología. Historia, cultura, filosofía*, Anthropos, Barcelona, 2008.
- X. Zubiri, *El hombre y Dios*, Alianza, Madrid, 1984 (pp. 30-108).
- X. Zubiri, *Sobre el hombre*, Alianza, Madrid, 1986.

ENLACES RECOMENDADOS

- WEB del profesor: <http://www.ugr.es/~obarroso/>

Firmado por: ALVARO PABLO JESUS VALLEJO CAMPOS 32026752B

Sello de tiempo: 12/07/2016 12:01:55 Página: 6 / 8



LQ9FmkOOeMT4k6ndEH4heH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.


<ul style="list-style-type: none"> - WEB del departamento "Filosofía II": http://www.ugr.es/~filosofia/ - WEB de la Sociedad Hispánica de Antropología Filosófica: http://www.ugr.es/~filosofia/ - WEB de la Sociedad Académica de Filosofía: http://www.safil.info/ - WEB de la Asociación de Hispanismo Filosófico: http://www.ahf-filosofia.es/ - WEB de la Asociación Andaluza de Filosofía: http://www.aafi.es/index.php - WEB de la Fundación Xavier Zubiri: http://www.zubiri.net/ - WEB del Proyecto Filosófico en Español: http://www.filosofia.org/
METODOLOGÍA DOCENTE
<p>Actividades formativas de carácter presencial, que computarán 2,4 créditos (60 horas) del total (6 créditos, 150 horas) de la asignatura, entre las que se incluyen:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clases teóricas (computarán 1,2 créditos, 30 horas), basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. A parte de los materiales preparados por el profesor, el alumnado estudiará el manual de Miguel Morey "El hombre como argumento". Esta actividad conlleva las siguientes competencias adquiridas: 1, 2 y 3. 2. Clases prácticas (computarán 0,84 créditos, 21 horas), basadas en una metodología de enseñanza que complementan y amplía las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. Consistirán en comentarios de texto en régimen de seminario; y en tutorías colectivas e individuales para la preparación del trabajo en clase. Competencias adquiridas: 4, 5, 6 y 7. 3. Trabajos dirigidos (computarán 0,24 créditos, 6 horas), basadas en las tutorías y supervisión del desarrollo del trabajo. Competencias adquiridas: 4, 5, 6, y 7. 4. Conferencia y otras actividades de interés artístico-cultural. Competencias adquiridas: 8, 9 y 10. <p>Actividades formativas de carácter no presencial, que computarán 3,6 créditos (90 horas) de la asignatura, entre las que se incluyen:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades de aprendizaje autónomo, basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido buscando, en todo momento, la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita, como único mecanismo para expresar lo que resulta de un ejercicio de aprendizaje, basado en el análisis, la síntesis y la interpretación de los contenidos de la materia. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor relación guarda con la materia. 2. Actividades de trabajo en equipo, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiendo esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas.
EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



ugr | Universidad
de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ALVARO PABLO JESUS VALLEJO CAMPOS 32026752B
Sello de tiempo: 12/07/2016 12:01:55 Página: 7 / 8
 LQ9FmkOOeMT4k6ndEH4heH5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

La evaluación de las actividades adquiridas estará basada en los distintos tipos de actividad programada:

1. El examen teórico final escrito, con una pregunta de desarrollo (con un valor de 3 puntos sobre 10) y cuatro cuestiones breves (cada una de ellas con un valor de 1 punto sobre 10): el 70 % de la calificación final. Los textos presentados en clase también cuentan como material para el examen teórico.

2. Las actividades prácticas se evaluarán a través de una de una prueba escrita consistente en un comentario de un pasaje de los textos trabajados en clase. Repercutirá hasta con un 30 % en la nota final.

3. Aquellos alumnos que no quieran que su calificación dependa sólo de la prueba escrita, podrán, voluntariamente, presentar comentarios de los textos trabajados en clase que, en todo caso, deberán ser defendidos en una tutoría. Cada trabajo podrá puntuar con un punto como máximo. El resto de la calificación de las prácticas dependerá del comentario realizado en la prueba escrita, cuya calificación se ponderará. Ej.: Si un alumno obtiene un punto por prácticas entregadas, su comentario en el examen tendrá un valor máximo de 2 puntos.

Aquellos alumnos que se acojan a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada en lo referente a la Evaluación Única Final (artículo 8), se examinarán en una única prueba que consistirá en lo reflejado en los puntos 1 y 2.

Firmado por: ALVARO PABLO JESUS VALLEJO CAMPOS 32026752B

Sello de tiempo: 12/07/2016 12:01:55 Página: 8 / 8



LQ9FmkOOeMT4k6ndEH4heH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.